

El camión lo mató en el acto. Un menor de 12 años perdió la vida al ser atropellado por un pesado camión en el centro poblado Pampaspata del distrito de Anco y el chofer fue detenido por la Policía.

El conductor del vehículo implicado en el accidente fue identificado como Máximo Taípe Sedano (34), quien sería familiar del alcalde del distrito de Yauli.

Se desconocen las circunstancias en que se produjo este penoso hecho que ha dejado a una familia enlutada. Según versiones de los pobladores, el menor habría estado caminando por la carretera cuando fue arrollado.

CONMOCIÓN. La víctima, cuya identidad mantendremos en reserva, fue encontrado tirado a un costado de la carretera por los comuneros, así como al camión de marca Isuzu que se encontraba estacionado en el lugar. Algunos de ellos comunicaron del hecho a las autoridades, luego de cubrir el cuerpo con una frazada.

POLICÍAS. Horas después de ocurrido el accidente, efectivos policiales acudieron has-

CHOFER FUE DETENIDO POR LA POLICÍA

Camión mata a un niño de 12 en Anco

» **Pobladores conmocionados por el penoso hecho que dejó a una familia enlutada**

CHRISTIAN MEZA
c.mezar@grupoprensa.pe



El cadáver fue internado en Huanta. /Referencial

» **Accidentes**

La región tiene un alto índice de accidentes de tránsito, sobre todo despistes y volcaduras, pero pocos atropellos.

ta el lugar e indagaron sobre la ubicación del chofer a quien detuvieron para luego trasladarlo hacia el distrito de Anco.

Se supo además que las diligencias del caso corresponden al distrito judicial de Ayacucho, por lo que el cadáver del menor fue enviado a la morgue de Huanta.



Municipio inició con captura de perros callejeros.

Activistas vigilarán albergue municipal para que no haya maltratos

La Asociación protectora de animales denominada GAIA Huancavelica, envió un documento al alcalde Julio Chumbes Carbajal solicitando que se permita el ingreso de varios de sus miembros al recientemente implementado albergue municipal.

Según expresaron los activistas, la referida asociación, vigilará el accionar de la comuna, a fin de evitar que ocurran actos de crueldad contra los animales internados, incluso no descartan tomar acciones legales en caso constaten maltratos.

“Estamos hablando de un bien jurídico penalmente protegido y no permitiremos ningún tipo de maltrato o exceso”, expresaron los activistas, quienes también agregaron que su finalidad es velar por el respeto a los principios éticos, morales y de absoluto respeto a todo ser vivo.



NOTIFICACIÓN ADMINISTRATIVA

La Sub Gerencia de Verificación Domiciliaria y Procesamiento de la Gerencia de Registro Electoral del RENIEC, de conformidad con los Artículos 20°, 23° y 25° de la Ley N° 27444 - Ley del Procedimiento Administrativo General **NOTIFICA** a los ciudadanos de los Distritos de Pichos y Santiago de Tucuma, Provincia de Tayacaja, Departamento de Huancavelica, señalados en el cuadro anexo que, de conformidad con la Ley N° 26497 - Ley Orgánica del RENIEC modificada por Ley N° 30338, y el Reglamento de Verificación de Domicilio Declarado RE-209-GRE/002 aprobado por Resolución Jefatural N° 201-2015/JNAC/RENIEC (28AGO2015), se ha culminado con el procedimiento de verificación extraordinaria de domicilio declarado, para corroborar los datos domiciliarios declarados y registrados en el Documento Nacional de Identidad, así como procesar las actas de constatación domiciliaria como consecuencia de la Fiscalización del Padrón Electoral efectuada por el Jurado Nacional de Elecciones en ejercicio de su facultad constitucional.

En consecuencia, ha emitido las Resoluciones N° 000031-2017/GRE/SGVDP/RENIEC y 000037-2017/GRE/SGVDP/RENIEC del 12/07/2017 de aquellos titulares incurso en los casos "C": TITULAR NO RESIDE EN EL DOMICILIO DECLARADO" y "E": DOMICILIO DECLARADO NO EXISTE, del Reglamento de Verificación de Domicilio Declarado del RENIEC, las mismas que RESUELVEN:

ARTICULO PRIMERO: Disponer la observación en el sistema integrado operativo (SIO) así como en el RUIPN y en las consultas en línea que se suministren, del dato dirección domiciliaria de los titulares que se detallan a continuación, sin que ello implique afectar la vigencia de las indicadas inscripciones para efectos identificatorios.

Asimismo, se ha emitido la Resolución N° 000042-2017/GRE/SGVDP/RENIEC del 14/JUL/2017, como consecuencia de la Constatación Domiciliaria realizada por el Jurado Nacional de Elecciones en los Distritos mencionados en el cuadro adjunto.

N°	DNI	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	PRNOMBRES	DEPARTAMENTO	PROVINCIA	DISTRITO	VERIFICACIÓN / FISCALIZACIÓN	CASUAL
1	46957151	FERNANDEZ	JACOBE	HUMBERTO	HUANCAVELICA	TAYACAJA	SANTIAGO DE TUCUMA	VERIFICADO POR EL RENIEC	TITULAR NO RESIDE EN EL DOMICILIO DECLARADO
2	42456347	FERNANDEZ	JACOBI	OSCAR	HUANCAVELICA	TAYACAJA	SANTIAGO DE TUCUMA	VERIFICADO POR EL RENIEC	TITULAR NO RESIDE EN EL DOMICILIO DECLARADO
3	47072140	MIRANDA	ANLAY	HUMBERTO	HUANCAVELICA	TAYACAJA	SANTIAGO DE TUCUMA	VERIFICADO POR EL RENIEC	TITULAR NO RESIDE EN EL DOMICILIO DECLARADO
4	16142642	RAMOS	OSPINA	GREGORIO	HUANCAVELICA	TAYACAJA	SANTIAGO DE TUCUMA	VERIFICADO POR EL RENIEC	TITULAR NO RESIDE EN EL DOMICILIO DECLARADO
5	23682583	HUAMAN	QUISPE	MARGARITA ANTONIA	HUANCAVELICA	TAYACAJA	PICHOS	VERIFICADO POR EL RENIEC	DOMICILIO DECLARADO NO EXISTE
6	42549158	HUANAY	QUISPE	BEZALEIL	HUANCAVELICA	TAYACAJA	SANTIAGO DE TACUMA	FISCALIZADO POR JNE	No reside en el domicilio verificado

El integro de las Resoluciones se encuentran publicados en el portal web de la institución www.reniec.gob.pe las que podrán ser impugnadas dentro de los 15 días hábiles siguientes a la presente publicación, mediante los recursos impugnativos señalados en la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.

Abogada Katuska Valencia Segovia
Sub Gerente de Verificación Domiciliaria y Procesamiento
Gerencia de Registro Electoral
REGISTRO NACIONAL DE IDENTIFICACION Y ESTADO CIVIL



Clínica González

CALIDAD Y ECONOMIA DESDE 1929

140 MEDICOS ESPECIALISTAS EN 10 PISOS

s/. 3.35
x Tu Dólar

CONSULTA s/.22
(2 x s/.34 y 3 x s/.48)
Reconsulta GRATIS
dentro de las 48 horas

100 PRUEBAS MEDICAS

Nebulización s/.15 • Fisioterapia full Equipo s/.25
Radiografías desde 2 x s/.28 • Lavado de Oídos s/.29
Cauterización desde s/.29 • Ecografías desde s/.30
Espirometría s/.69 • Densitometría ósea s/.79
EKG s/. 49 • Endoscopías, Proctoscopías s/.169
Mamografía s/.99 • Tomografía Multicorte desde s/.199
Ecocardiograma + Doppler s/.189 • Peeling desde s/.299

Primera CONSULTA GRATIS en:

- **BODY CENTER TODO EN ESTÉTICA, Radiofrecuencia, Ultracavitación, Microcorriente, Drenaje Linfático, Endermología Anti-Celulítica LPG**
- **CIRUGIA PLASTICA Y ESTETICA** Rinoplastia, Liposucción, Senos, Abdomen, Rejuvenecimiento Facial, Párpados, Gluteos, Cintura
- **CIRUGIA GENERAL Y LAPAROSCOPICA**
- **DERMATOLOGIA** Peeling, Acné
- **ENDOCRINOLOGIA** Sobrepeso, Dietas
- **GINECOLOGIA** Partos con contrato, Rejuvenecimiento Vaginal y Cirugía
- **NEUMOLOGIA** Asma
- **ODONTOLOGIA** Odontograma
- **OTORRINO** Rinoplastia
- **OCULISTA** Carnosidad ocular s/.195, Cataratas, Microcirugía
- **PODOLOGIA** Hongos, Uñeros
- **PSICOLOGIA NIÑOS** hasta 12 años
- **TRAUMATOLOGIA** Pie Plano en niños hasta los 2 años, Juanetes
- **UROLOGIA** Cirugía de Próstata, Circuncisión en Adultos s/. 399
- **VARICES** sin Cirugía s/.99 en mujeres hasta 25 años (ESCLEROTERAPIA).
- **VARICES, CIRUGIA CON LASER**

500 ANALISIS CLINICOS desde s/. 5

- EL LABORATORIO MAS ANTIGUO DE LIMA, A NIVEL PRIVADO (1929).
- TECNOLOGIA DE PUNTA
- MÍNIMA CANTIDAD DE SANGRE EXTRAÍDA Y CONSERVADA AL VACÍO
- CONTROL DE CALIDAD INTEGRADO

VAMOS A DOMICILIO

Heces (Parásitos).....s/. 5 **EMBARAZO** Orina s/.19 y Sangre (HCG) s/.29
Glucosa + Colesterol s/.10 Helicobacter Pylori • Próstata (PAP) s/.28
ORINA COMPLETA.....s/.15 **SIDA ELISA**.....s/.35 • Venéreas.....s/.15
PERFIL (Hormonal, Hepático, **HEMOGRAMA AUTOMATICO** (15 datos, con Niños, Diabetes)desde s/.45 **Plaquetas, hemoglobina y hematocrito) ...s/.30**

CIRUGIA ESTETICA
Miles de Intervenciones Exitosas • PostGrado Brasil y USA

RINOPLASTIA (Nariz) desde **s/. 1,200**
Sus cambios por computadora

LIPOSECULTURA x zona desde **s/. 1,200** **LIPOSELECCION VASER**
Con Ultrasonido, mínimo dolor y cicatriz. **PERFECCION INCREIBLE**

CIRUGIA GENERAL Y LAPAROSCOPICA
4 SALAS DE OPERACIONES Y RECUPERACIÓN

Parto Normal s/.1,194 • Cesárea s/.1,994

4711579 • 4707416 • 4702206
MERINO 1884 - Lince • Hospitalización desde s/.139

www.clinicagonzalez.com